



H. Puebla de Z. a 06 de mayo de 2016

Cumple líquido indeleble con las especificaciones técnicas y los procedimientos de producción

El líquido indeleble que se utilizará el 5 de Junio en las 7 mil 262 casillas que se instalarán en el estado para la elección de candidato a Gobernador, cumple con las especificaciones técnicas y los procedimientos de producción que establece la normatividad electoral, dando certeza y seguridad a los electores.

Así lo constataron el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado Jacinto Herrera Serrallonga, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Puebla, Marcos Rodríguez del Castillo, y el Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral del IEE, Federico González Magaña, durante la presentación y las pruebas de efectividad del líquido pigmentador de piel elaborado por el Instituto Politécnico Nacional y certificado por la Universidad Autónoma Metropolitana.

En la presentación, a la que asistieron también los integrantes del Consejo General del IEE y de la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla; se demostró la aplicación del producto mediante el entintado del pulgar izquierdo de los presentes. Para ello, se seleccionaron 7 cajas al azar y de éstas se eligió de manera aleatoria un aplicador por caja.

Después se procedió a realizar las pruebas de resistencia del líquido con 15 disolventes, como agua, tñner, jabón, alcohol, aguarrás, gasolina blanca, aceite, detergente, blanqueador entre otros; corroborando su efectividad al permanecer en la piel tras el contacto con las sustancias utilizadas.

Este líquido tiene un tiempo de secado en la piel de 15 segundos después de su aplicación y una permanencia de 10 horas como mínimo, no causa irritación, es visible y deja una marca de color.

Para este proceso electoral se emplearán 14 mil 700 plumones.

Atentamente

Instituto Electoral del Estado